



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Presidencia Ejecutiva

Teléfono: 2539-1146 / 2539-1147

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

PE-3483-2020

14 de diciembre de 2020

Señor
Carlos Alvarado Quesada
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Señora
Geannina Dinarte Romero, Ministra
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Señor
Juan Luis Bermúdez Madriz, Presidente Ejecutivo
INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL

ASUNTO: Comunicación de artículo 29° acuerdo segundo sesión N° 9137 de Junta Directiva. Ref. modelo de registro para el aseguramiento de las personas en pobreza y pobreza extrema

Estimados (a) señores (a):

Reciban un respetuoso saludo. En seguimiento a las condiciones de la asignación de recursos en el presupuesto 2021 para los programas sociales, Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, me permito hacer de su conocimiento, lo resuelto por la Junta Directiva de la Caja en el artículo 29°, acuerdo segundo, de la sesión N° 9137, celebrada el 05 de noviembre de 2020, el cual se transcribe a continuación:

“ACUERDO SEGUNDO: Instruir al Presidente Ejecutivo para que, en conjunto con la Gerencia General, realice las gestiones con el Gobierno para que éste defina el modelo de registro para el aseguramiento de las personas en pobreza y pobreza extrema, de conformidad con lo establecido por la Dirección Jurídica de la Institución. Asimismo, se valore con el Gobierno el uso del sistema de registro mediante SINIRUBE.

El resultado de las gestiones deberá ser conocido por la Junta Directiva en el plazo de 2 (dos) meses”.

Asimismo, en el citado acuerdo se solicita valorar el uso del sistema de registro mediante SINIRUBE, por lo que este Despacho previas coordinaciones ha designado al Lic. Miguel Cordero García, Director de la Dirección de Coberturas Especiales (mcordero@ccss.sa.cr) quien estaría acompañado del Lic. Eduardo Flores Castro, Jefe del Área de Coberturas Especiales (eflores@ccss.sa.cr) y el Lic. Guillermo Mata Campos, abogado de la Dirección Jurídica (gmata@ccss.sa.cr).



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Presidencia Ejecutiva

Teléfono: 2539-1146 / 2539-1147

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Con las muestras de mis consideraciones y alta estima, atentamente;

PRESIDENCIA EJECUTIVA

Román Macaya Hayes, Ph.D.
PRESIDENTE

RMH/LVU/ESS/yac

C: Sr. Greivin Hernández González, Director General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.
Dr. Roberto Cervantes Barrantes, Gerente General-CCSS.
Lic. Luis Diego Calderón Villalobos. Gerente. Gerencia Financiera-CCSS.
Lic. Gilberth Alfaro Morales. Director. Dirección Jurídica- Gerencia Administrativa-CCSS.
Lic. Miguel Cordero García. Director. Dirección Coberturas Especiales-Gerencia Financiera-CCSS.
Ing. Susan Peraza Solano. Directora ac. Dirección de Planificación Institucional-CCSS.
Lic. Eduardo Flores Castro, Jefe del Área de Coberturas Especiales-Gerencia Financiera-CCSS.
Ing. Carolina Arguedas Vargas. Jefe. Secretaría Junta Directiva-CCSS.
Lic. Mariana Ovares Aguilar. Dirección Jurídica-Gerencia Administrativa-CCSS.
Lic. Guillermo Mata Campos. Dirección Jurídica-Gerencia Administrativa-CCSS.
Lic. Diego Chacón Gómez. Representante CCSS-SINURIBE-
Lic. Orlando Rivas Acosta, Asistente Ejecutivo. Gerencia General-CCSS.
Archivo.